13.5.7 INFORME SOCIAL

INFORME SOCIAL MENSUAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-218 DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMA EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, LOCALIZADO EN LA PROVINCIA DE SUMAPAZ, TEQUENDAMA Y ALTO MAGDALENA

ECG INGENIERÍA SAS

01 DE AGOSTO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

BOGOTÁ DC

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 6

TABLA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 2. ACTAS DE VECINDAD CABRERA **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
ILUSTRACIÓN 3. ACTAS DE VECINDAD TIBACUY **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
ILUSTRACIÓN 4. ACTAS DE VECINDAD PANDI **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

Pág.

1. INTRODUCCIÓN

La información consolidada en este informe constituye un insumo fundamental para la planeación y ejecución del proyecto, al permitir anticipar impactos sociales, fortalecer la gestión comunitaria y garantizar que las actividades se desarrollen bajo criterios de transparencia, oportunidad y responsabilidad social. La interventoría desde el componente social, en el marco del Contrato ICCU 140 de 2025, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2025 desarrolló actividades de acompañamiento, asesoría y seguimiento orientadas a garantizar la adecuada gestión social en las zonas de influencia del proyecto. Estas acciones tuvieron como propósito principal verificar el estado actual de los predios, atender las inquietudes de las comunidades y fortalecer los mecanismos de comunicación entre los actores involucrados, asegurando la articulación con las áreas técnicas y el contratista de obra.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Para el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2025, el componente social de la interventoría llevó a cabo actividades de acompañamiento, asesoría y seguimiento de las gestiones sociales realizadas por el contratista de obra como se detallan a continuación:

Despliegue en campo a la provincia del Sumapaz con el objetivo de elaborar el inventario de predios existente en el área de influencia del proyecto y notificar a los propietarios de la visita que se agendará para el levantamiento de actas de vecindad. Esta actividad contó con el acompañamiento de las áreas técnicas. Los soportes de dicha actividad se encuentran debidamente relacionados en el informe semanal número 20, comprendido entre el 25 al 31 de agosto.

La ejecución de la actividad permitió evidenciar que, en el municipio de Cabrera, tramo 2, barrio Simón Bolívar, se encuentran varios predios ubicados en el costado izquierdo de la vía. La interventoría recomienda prestar especial atención durante el levantamiento de las actas de vecindad, ya que, según información suministrada por la comunidad, en actividades realizadas previamente por el acueducto municipal, el uso del vibro compactador ocasionó fisuras en algunas viviendas.

Ilustración 1. Actas de vecindad Cabrera













Asimismo, se observó que el tubo del acueducto, ubicado a un costado de la carretera, se encuentra expuesto y sin protección. La interventoría también recomendó y reiteró al contratista de obra la elaboración de un registro fílmico y fotográfico del estado de las cercas, así como de los cultivos perennes y transitorios ubicados en el área de influencia. Lo anterior, con el fin de prever y gestionar los cierres viales que puedan presentarse, evitando afectar el transporte de productos y constatar el estado en el que se encuentran los predios y corrales antes del inicio de las obras.

En la jornada, la interventoría y el contratista de obra atendieron al fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda Núñez, quien se acercó con el objetivo de solicitar información relacionada a la ejecución y actividades a desarrollar en el marco del contrato, además de solicitar que se realice una reunión con la comunidad beneficiaria en la que se socialicen el alcance y las generalidades del proyecto.

En cuanto al municipio de Tibacuy, la interventoría reporta que en la abscisa K20+000 se encuentra expuesta la red de gas y pasa sobre la alcantarilla; por su parte, en la vereda Buenos Aires del municipio de Pandi también se evidencia al borde la carretera tubería expuesta de gas y acueducto.

Ilustración 2. Actas de vecindad Tibacuy

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
</table>





Es importante mencionar y resaltar que, una vez iniciadas las obras, es necesario informar de manera oportuna y con la antelación debida a las comunidades de esta provincia los Planes de Manejo de Tráfico, esto teniendo en cuenta que es una zona de producción agrícola significativa y que transporta diariamente cosechas de diferentes cultivos, en virtud de eso, con el equipo social se ha identificado la necesidad de priorizar los corredores que conectan a Cabrera, Venecia, San Bernardo y de este modo mitigar las posibles afectaciones que se presenten.

Ilustración 3. Actas de vecindad Pandi













Por otro lado, y dando cumplimiento a la programación pactada del levantamiento de las actas de vecindad en la provincia de Sumapaz, la interventoría se permite informar el consolidado de los predios visitados:

- **Cabrera**: Se programaron **32 predios**, de los cuales se levantaron **24 actas de vecindad**. Se requiere efectuar **segunda visita en 8 predios**.
- **Pandi**: Se programaron **16 predios**, de los cuales se levantaron **8 actas de vecindad**. Se requiere efectuar **segunda visita en 8 predios**.
- **Tibacuy**: Se programaron **25 predios**, de los cuales se levantaron **12 actas de vecindad**. Se requiere efectuar **segunda visita en 13 predios**.

Es importante mencionar que, la programación compartida por el contratista de obra corresponde al 20% de las actas, y que, de acuerdo con el avance de la obra, deberán realizarse las restantes hasta completar el 100% de los predios.

Para el reporte de Provincia del Tequendama, esta interventoría informa que, conforme a lo pactado en el Comité de Seguimiento del 27 de agosto de 2025, aún no se establece fecha

para realizar la reunión de socialización del proyecto para esta provincia, hasta tanto se definan aspectos técnicos del proyecto. A la fecha de corte del presente informe, esta gestión se encuentra en espera.

Por otra parte, la interventoría comunica que se realizaron dos comités de seguimiento social con la participación de las profesionales responsables del componente social, tanto por parte de la interventoría como del contratista de obra. Donde se realizó un barrido del estado actual de las gestiones sociales, en el primer encuentro virtual se acordó notificar a las alcaldías municipales de San Bernardo y Venecia sobre el inicio de obra y los posibles cierres viales que puedan presentarse. Para el segundo comité se acordó realizar piezas informativas para los predios que requieren segundas visitas y a su vez dar trámite a piezas informativas de Alto Magdalena.

El área social de interventoría solicitó amablemente al contratista de obra, sea informada la ubicación y fecha de instalación de las cuatro (4) vallas informativas que fueron aprobadas previamente, para hacer el seguimiento respectivo.

Adicionalmente, la interventoría solicitó que se gestione y habilite por parte del contratista de obra una línea telefónica móvil que permita canalizar la comunicación con las comunidades recepcionando así las posibles PQRSD que se puedan presentar, además de potenciar otro canal de comunicación.

Así mismo, se estableció que el contratista compartirá la programación para la identificación del levantamiento predial y notificación y levantamiento de actas de vecindad requeridas en la provincia de Alto Magdalena y de este modo brindar el acompañamiento y seguimiento por parte de la interventoría, el resultado de esta actividad será reportado en el siguiente informe mensual.

Por otro lado, la interventoría atendió el requerimiento realizado por el contratista de obra mediante oficio CVG – ICCU –OF-0140 del 25 de agosto de 2025, y procedió a la revisión y posterior aprobación de la hoja de vida de la profesional social Ivonne Palacio Palma, para el cargo de gestora social, confirmando que, a la fecha de corte de este informe, el contratista cuenta con tres (3) vinculaciones actividas de profesionales gestoras sociales.

Durante el desarrollo del comité de seguimiento técnico de la semana 22, las profesionales sociales de la interventoría participaron activamente informando el estado actual del componente, las gestiones realizadas y los pendientes a la fecha, también se informó que el contratista de obra y la interventoría se encontraban realizando trabajo de campo, por otro lado, el contratista de obra remitió el informe mensual correspondiente al mes de julio de 2025. También, la interventoría realizó el trámite correspondiente para la aprobación de la pieza informativa del volante de notificación de primera visita de las actas de vecindad de Alto Magdalena y para la gestión del aval desde la supervisión social de la entidad.

Por otro lado, el componente social de la interventoría radicó para aval de la supervisión social el documento correspondiente a lista de chequeo mensual.

El área social de la interventoría, en conjunto con el contratista de obra, realizó una mesa de trabajo la cual tuvo como objetivo general la revisión del estado actual del componente social, en la cual se abordaron principalmente los siguientes temas: lineamientos para la atención de observaciones a informes mensuales, recomendaciones para la logística en campo y notificación de segunda visita a predios que así lo requieran. Posteriormente la interventoría reiteró las observaciones iniciales a los informes mensuales, ya que no se evidencian los ajustes solicitados.

La interventoría se permite informar que, durante el periodo en mención, el contratista de obra conformó y mantuvo activo el equipo de profesionales responsable de la ejecución del componente social en el marco del CTO ICCU 140 de 2025.

Tabla 1 Trazabilidad personal social del contratista

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEDICACIÓN	OBSERVACIÓN
MIldrey Lorena Pinilla	Profesional Gestor Social	50%	Dedicación mínima: 50% Nota: Este se complementa con el porcentaje de dedicación definido en el PAGA para que quede al 100%
Francy Paola Quinche	Profesional Gestor Social	50%	Dedicación mínima: 50% Nota: Este se complementa con el porcentaje de dedicación definido en el PAGA para que quede al 100%
Ivonne Palacio Palma	Profesional Gestor Social	50%	Dedicación mínima: 50% Nota: Este se complementa con el porcentaje de dedicación definido en el PAGA para que quede al 100%

CONCLUSIONES

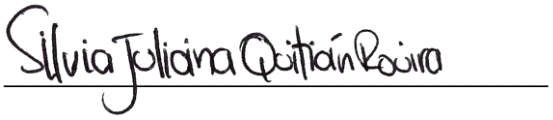
En conclusión, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2025, el componente social de la interventoría adelantó actividades de acompañamiento, seguimiento y verificación que permitieron consolidar información clave sobre el estado actual de los predios, las condiciones de las comunidades y las gestiones adelantadas por el contratista de obra. Estas acciones constituyen insumos fundamentales para garantizar la adecuada planeación, ejecución y socialización de las obras en el marco del Contrato ICCU 140 de 2025.

El levantamiento de actas de vecindad y la identificación de riesgos asociados a predios, infraestructuras y servicios públicos permiten anticipar posibles afectaciones, fortaleciendo las medidas preventivas que debe implementar el contratista de obra.

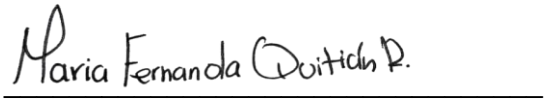
El trabajo articulado entre la interventoría, el contratista y las comunidades ha permitido generar canales de comunicación efectivos y atender inquietudes de los actores sociales, aunque se hace necesario reforzar la socialización de los alcances y cronogramas del proyecto.

Se identificó la necesidad de prestar especial atención en la notificación y divulgación oportuna de los cierres viales, ya que estos corredores son fundamentales para el transporte de la producción agrícola; un cierre no informado puede generar afectaciones económicas y sociales significativas.

Elaboró:



Profesional Gestor Social de Interventoría
Silvia Juliana Quitián Rovira
ECG INGENIERÍA SAS



Profesional Gestor Social de Interventoría
María Fernanda Quitián Rovira
ECG INGENIERÍA SAS